



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

Se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PAGO A CUENTA DE DIVIDENDO.- Distribuir a través de la entidad Santander Investment, S.A., el próximo día 8 de Abril de 2008, por los resultados del Ejercicio 2007, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,15000 euros
- Retención legal	0,02700 euros
- Importe neto	0,12300 euros

Con el pago de este dividendo, que de aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General será el último, el dividendo total por los resultados del pasado ejercicio 2007 es de 0,60 euros por acción.

Madrid, 12 de Marzo de 2008

Marta Silva de Lapuerta
Secretario del Consejo de Administración